

19ª SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO  
VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2020

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo  
según San Mateo 19,3-12

Texto y comentario: BIBLIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA



Los fariseos se acercaron a Jesús y, para ponerlo a prueba, le preguntaron: «¿Está permitido que un hombre se divorcie de su esposa por cualquier motivo?». Él respondió: «¿Acaso no han leído que desde el principio el Creador los hizo varón y mujer?». Y añadió: «¿Por esto el hombre abandonará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y formarán los dos una sola carne. De tal forma que ya no son dos sino uno solo. Por lo tanto, ¡lo que Dios ha unido, el hombre no lo separe!». Le replicaron: «Entonces, ¿Por qué Moisés mandó dar un certificado de repudio y divorciarse?». Jesús les respondió: «Moisés, por la dureza de sus corazones, les permitió divorciarse de sus mujeres, pero no ha sido así des-

de el principio. En cambio, yo les digo que quien se divorcia de su mujer, excepto si hay unión ilegítima, y se casa con otra, comete adulterio».

Los discípulos le contestaron: «Si es así la situación del hombre con la mujer, no conviene casarse». Les respondió Jesús: «No todos pueden aceptar esta enseñanza, sino solo aquellos a quienes Dios se lo concede. Pues hay algunos que no se casan porque nacieron incapacitados desde el vientre de su madre, hay otros que fueron incapacitados por los hombres, pero hay algunos que han elegido no casarse por causa del Reino de los cielos. ¿Quien pueda aceptar esto, que lo acepte!».

**Palabra del Señor**

**Comentario al texto:**



En el Sermón de la montaña, Jesús ya había abordado el tema del divorcio, aunque de forma rápida y en el contexto de la superación de la Ley antigua (Mt 5,31-32); ahora lo aborda de nuevo en polémica con los fariseos.

El episodio se compone de dos instrucciones diferentes, pero unidas: las instrucciones sobre el repudio (Mt 19,3-9) y las instrucciones acerca de la continencia (Mt 19,10-12). Los fariseos no cuestionan el divorcio en sí mismo (Mc 10,2), permitido por la Ley (Dt 24,1-4), más bien discuten el motivo, es decir, ese «algo vergonzoso» que se pone por casual en la Ley (Mt 24,1). Por entonces había dos escuelas en disputa sobre la interpretación de la causa del divorcio: la de Hillel, más liberal, aceptaba muchos motivos, y la de Shammai, más estricta, que condicionaba el divorcio solo al adulterio.

Jesús va más allá de la casuística y lleva el tema a su sentido original, el del destino creador de Dios y su voluntad inicial de que varón y mujer sean una sola carne (Gn 1,27: 2,18-25). El divorcio fue una concesión provisional por la rebelión obstinada contra el orden establecido por Dios. El matrimonio se entiende en un ámbito de sistema de valores modificado con la llegada del Reino de Dios y, por lo tanto, es una institución querida por Dios que hay que vivir según esos nuevos valores (1 Cor 7,1-16).

**Para la meditación del evangelio que invita al diálogo con Jesús y al servicio del prójimo...**

1. ¿Qué dice el evangelio de Jesús?
2. ¿Cuál es el origen del matrimonio según la respuesta de Jesús a los fariseos?
3. ¿Qué valor le damos hoy a la institución del matrimonio en nuestras comunidades y en la sociedad?

